¿Existe una "identidad femenina"?

Cristina Palomar Verea

Para comenzar, habría que entender qué es esto de "identidad femenina". La identidad es definida en el diccionario como "el hecho de ser una persona o cosa la misma que se supone o se busca"; es decir, estamos hablando de que habría una especie de "supuesto" de lo que "se debe ser" y la identidad consiste en llegar a ser esto que el supuesto indica. Sin embargo, cuando hablamos de la mujer este supuesto es algo muy difícil de dibujar con claridad en una sociedad como la nuestra. Si pretendemos lograr dibujar los contornos de esta "imagen real" ¿cómo describirla"?, ¿y esta imagen deberá ser tomada como aquello que definirá una identidad?

Actualmente los procesos de complejización social y la pérdida de influencia de la religión en su función integrativa global han "producido" una pluralización de los ámbitos de vida que aparecen entonces como diferenciados. El individuo, en la sociedad moderna, es consciente de la división real entre el mundo de su vida privada y las grandes instituciones públicas, con las cuales entra en relación mediante una multiplicidad de papeles. Pero también en estas esferas la pluralización tiene lugar. Esto quiere decir que las mujeres se encuentran en situaciones en las cuales sectores diferentes de sus vidas cotidianas las ponen en relación con "mundos de significados" y de experiencia marcadamente distintos. La posibilidad de remitirlos a un solo parámetro interpretativo es extremadamente difícil.

De esta manera, se vuelve siempre más problemático en el plano individual —y colectivo— la formación de un sistema único de atribuciones importantes que, al mismo tiempo, sea capaz de orientar las decisiones individuales en líneas de conductas alternativas, e integrar y dar coherencia a su comportamiento y parámetros axiológicos en las distintas esferas. En un mundo así, la identidad se vuelve difícil y al mismo tiempo es más urgente su definición. La identidad deja de ser un hecho adquirido, sea objetiva o subjetivamente, y deviene el objetivo de una búsqueda con frecuencia tormentosa y difícil. Así, para que la formación de identidad resulte problema, debe existir una condición social diferenciada en la que se ofrezcan muchas experiencias y modelos biográficos. Es decir, para la mujer ya no es fácil encontrar una identidad; los modelos tradicionales han estallado y ahora se encuentra frente a una multiplicidad de modelos en los que las exigencias de una sociedad en transformación también se dirigen hacia ella. Se ha incorporado al mercado de trabajo y

los papeles tradicionales de marginación económica, política y social ya no son satisfactorios.

La identidad no puede pensarse entonces como una unidad armónica; tiende a volverse múltiple. Esto explica la paradoja moderna de por una parte ser tan difícil delimitar la identidad y por la otra ser tan urgente la definición de la misma.

En nuestro mundo actual parece abrirse un panorama en el cual puede ser posible "elegir" la propia identidad, es decir, parece haber un cuadro en el que, incluso a pesar de las constricciones que pesan sobre la identidad, existe un margen de elección. De cualquier manera, la identidad, para ser ejercida, necesita comunicarse, hacerse visible su identificación y su diferencia.

La coagulación de la identidad a través de un solo eje ordenador resulta prácticamente imposible. Además, la identidad en sí no es un dato visible y, por tanto, tiende a cristalizarse en estilos de vida, se presenta como distintas maneras de un ejercicio de la identidad, y en este sentido, aparece como distintos intentos de solución de una necesidad de diferenciarse, de identificarse con. Tal intento es una continua tarea para la mujer que, en la polaridad de géneros, se esquematiza en los estereotipos de roles sexuales frente a los cuales busca afirmarse.

Hay que pensar si la necesidad de hablar de una identidad con contornos nítidos no obedece a la actual sensación de que las diferencias entre los géneros están siendo borradas por este proceso de pluralización de los ámbitos de vida del que hablábamos más arriba. Esto implicaría el riesgo de caer en el endurecimiento de los estereotipos de género, es decir, la búsqueda de unos contornos rígidos que nos diera una falsa claridad de lo que significa ser mujer.

Debo señalar que La Mujer, así con mayúsculas, no existe. Existen mujeres, diferentes mujeres con diferentes perfiles, con vidas distintas, con diferentes situaciones y problemáticas distintas que no permiten hablar de un solo modelo de mujer. Por otra parte, hay que decir que lo que define a una mujer, como a todo sujeto, es su práctica, su realización como ser humano en una realidad concreta que es llevada adelante en una serie de relaciones sociales, culturales, económicas, laborales, políticas, familiares, etcétera.

Hace algunos meses en la conocida revista *Expansión* apareció un trabajo titulado "Mujeres trabajando" en donde se expone un interesante material sobre mujeres ejecutivas. Ahí se presentan bastantes datos estadísticos a propósito de la participación de las mujeres en el ámbito empresarial, y asimismo, se presentan algunas entrevistas a mujeres que han logrado llegar a niveles superiores en diferentes empresas; el resultado de estas entrevistas señala que un trabajo como éste "conlleva para la mujer grandes cambios en las relaciones de pareja y familia, así como ciertos sacrificios personales que debe realizar". También se menciona que buena parte de las ejecutivas de éxito están divorciadas o solteras porque "prefieren" su autonomía e independencia. Habría que preguntarles a estas mujeres si esa "preferencia" es voluntaria o impuesta por las circunstancias y, en esa medida, saber realmente si es algo más parecido a un "precio" que hay que pagar por el puesto que se desempeña. Se habla también de que la doble jornada es difícil para la mujer y que es en casa donde la mujer necesita más apoyo y comprensión ante el cansancio, el estrés o la necesidad de viajar. También se menciona que "se desarrolla cierta culpabilidad por no cumplir integralmente con sus responsabilidades o por dejar a un lado otras actividades que podrían haber realizado". Asimismo, se señala que para llegar a algo hay que contar con una pareja que no esté acomplejada, para evitar las comparaciones entorpecedoras.

Esto es, pues, lo que estas mujeres directoras de empresas dicen; al parecer, llegar a los 40 años de edad a una dirección general (dato proporcionado en el reportaje mencionado), soltera o divorciada, significa haber optado por la vida profesional a costa de un desarrollo en el ámbito de las relaciones personales. Se

trata, por supuesto, de una opción como cualquier otra, pero habría que preguntarse si hay algún hombre que para llegar a cualquier puesto en su trabajo tenga que negarse la opción de formar una familia, una pareja o se vea forzado a evitar actitudes que muevan competencia en la pareja, o carguen con sentimientos de culpa en su desempeño.

Los grandes directivos cuentan con una mujer en su casa que les permitió crear una familia (a veces casi "en ausencia"), tener unos hijos con sus necesidades más o menos satisfechas, y tener un lugar alternativo al área de trabajo para su descanso. Esta situación no es, evidentemente, la de las mujeres, quienes al "optar" por llegar a un puesto alto de dirección abandonan la idea de construir una pareja o una familia que las satisfaga. Claro que hay quienes han logrado ambas cosas. Pero aquí llegamos al punto central: el precio que han tenido que pagar "para tenerlo todo" ha sido muy alto; un precio que consiste en un pesado paquete de desgaste físico y psicológico, de sacrificios, de sentimientos de culpa y de sensaciones de insatisfacción.

Este sufrimiento que las mujeres pagan como precio por su desarrollo como altas directivas —podríamos decir por su éxito— es algo que, en otros ámbitos y niveles, igualmente se encuentra. Es muy frecuente escuchar en el consultorio la queja de las mujeres que cotidianamente sufren el dolor de no poder desempeñarse profesionalmente sin tanto desgaste y sin pagar un precio tan alto. Parecería que en la mayoría de las mujeres existe un conflicto relacionado con el hecho de que, de alguna manera, su desempeño profesional las aleja de una especie de "lo que deberían ser o no están siendo" por realizarse como sujetos independientes, autónomos y capaces de producir algo importante en el plano público, o simplemente porque han elegido desarrollar solamente un aspecto de su vida y dejar de lado metas o ideales que se supone que "toda mujer" debe tener, como el matrimonio o la maternidad. Casi todas estas mujeres terminan planteándose, al analizar este tema, estas preguntas: ¿cómo debería ser?, ¿cómo debe ser una mujer?, ¿en qué consiste eso?, ¿cuál es esa "identidad femenina" que yo, mujer, "debería" tener?

Pero el interés de este trabajo no es cómo se da esa identidad, sino qué es eso que se denomina identidad femenina; en otras palabras, con qué se identifican las mujeres.

En el terreno psicoanalítico, hablar de identidad es hablar de un proceso complejo mediante el cual el sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste. Es un proceso de tal importancia que se considera que la personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones, que permanecen siempre marcadas por sus prototipos primitivos.

Para hablar de identidad femenina o masculina hay que hacer una precisión: hablar de sexo no es lo mismo que hablar de género. El sexo tiene una referencia a unos determinados atributos biológicos: ser varón o mujer; el género, en cambio, es una categoría compleja y determinada por múltiples articulaciones y con tres elementos distintos: la atribución de género, que es básicamente la rotulación que médicos y familiares realizan del recién nacido; la identidad de género, que es el esquema ideo-afectivo más primitivo, consciente e inconsciente de la pertenencia a un sexo y no al otro; y, finalmente, el rol del género, que se refiere al conjunto de expectativas acerca de los comportamientos apropiados para las personas que poseen un sexo determinado.

Desde el nacimiento, la niña/o va teniendo percepciones sensoriales de sus órganos genitales, fuente biológica de su futura identidad de género. En esta percepción, el papel de la madre es central, dado que ella es el primer agente que, al realizar los cuidados corporales, sensibiliza la zona y favorece tanto el descubrimiento de los genitales como su integración al esquema del *Yo* corporal incipiente. La percepción de la excitación genital y el placer que de esta zona proviene se

incrementan durante el segundo año de vida. Posteriormente, durante la etapa del control de esfínteres se consolida más firmemente la inscripción de pertenencia a un género. Pero además de estos aprendizajes corporales, los niños incorporan, a través de la observación, las conductas pertenecientes al padre y a la madre, aprendizaje que se realiza sin necesidad de un reforzamiento directo, porque los padres constituyen, por su condición de tales, objetos idealizados a los que se desea imitar, y además, tienen el control sobre el otorgamiento del amor y del reconocimiento como recompensa.

Durante el segundo, tercero y aun cuarto año de vida, los niños establecen la diferencia de género a partir de características exteriores y secundarias.

Una vez que el núcleo de la identidad de género se establece el niño/a, ya inscrito en una de las dos categorías, organiza su experiencia en la búsqueda de "iguales" como modelos del rol con quien identificarse. El niño/a, al mismo tiempo que crea sus representaciones del *Yo* y del objeto, crea representaciones de los roles, es decir, modelos mentales de las interacciones concluyentes, pero estos hallazgos conducen a pensar que la identidad de género y el rol del género pueden influenciarse en varias direcciones.

El niño y la niña, a partir de los cinco años y a través de complicados procesos de identificaciones y de aprendizajes, han incorporado las representaciones de lo que implican los diferentes roles sexuales. La pieza central en este proceso es la manera inconsciente en que la madre y el padre se conciben a sí mismos como mujer y como hombre, ya que esto es proyectado en la manera que miran, tocan, hablan y esperan algo determinado de los hijos.

Al llegar la adolescencia encontramos frecuentemente que la adolescente manifiesta envidia hacia los hombres, de sus condiciones de desarrollo, de los roles masculinos que se destacan por su grado de eficacia y competencia. En una sociedad en transición como la nuestra, las niñas adolescentes tienen un grave conflicto para hacer compatibles las metas femeninas de apego, dependencia y conciliación con los ideales de funcionamiento masculino, de separación-individualización y autonomía que se les presentan como más exitosos y, sobre todo, como ajenos. Entonces es frecuente observar un tipo de ansiedad propia, que no es ni la expectativa ansiosa ante el éxito ni el temor al fracaso, sino el miedo al éxito. Las mujeres tienen problemas de competitividad, que parecen provenir de la oposición entre feminidad y éxito, pues la anticipación del éxito en actividades de competencia de logros, especialmente con hombres, conlleva la convicción de consecuencias negativas: amenazas de rechazo social, conflictos afectivos, pérdida del objeto de amor y de la feminidad. La mujer pareciera no sentirse con derecho a tener éxito, a diferencia del hombre, que al haber identificado su identidad, sin medirse con nadie más que consigo mismo, asume el derecho de sentirse bien con su éxito en cualquier área, ya que éste no pone en peligro su masculinidad.

Hay que observar que existe una notoria discrepancia entre lo que se define como adultez y lo que se define como feminidad: la adultez es definida por la capacidad de pensamiento autónomo, toma de decisiones claras y acción responsable, rasgos considerados atributos masculinos y, por lo tanto, indeseables de la feminidad.

En este marco, la adolescente que crece en un marco convencional, mantendrá en suspenso su identidad, preparándose para atraer al hombre por el cual se nombrará, por cuyo estatus se definirá, cuyos valores adoptará, que la rescatará del vacío y la soledad, rellenando el "espacio interno", tal como la Bella Durmiente o Blanca Nieves esperan al príncipe que las hará vivir.

Lo que se entiende por feminidad es, al parecer, todo lo que signifique apego y dependencia, es decir, lo que implica retraso y desviación y que se opone al proceso de desarrollo humano: separarse y convertirse en individuo.



En esta misma línea, la adolescente aprende que hay una moral diferente para cada sexo. Para los muchachos, la ley del deseo y de su legitimación; para las muchachas, la "moral del respeto", que conlleva la distinción entre las mujeres "respetables" y las que no lo son. La muchacha entra así en el mundo adulto marcada por la ley que prohibe el libre ejercicio de su deseo; la moral sexual que la definirá ante sí misma, ante las demás mujeres y hombres como un determinado tipo de mujer.

Esto es importante porque significa que la muchacha tiene que enfrentar un gran conflicto de autovaloración, ya que por un lado se le dice que para ser mujer tiene que acceder a la sexualidad, pero para ser respetable debe reprimir su deseo. La moral se opone a la pulsión. Notemos que por una parte se le fuerza a ser atractiva y seductora, que sepa manipular los resortes del deseo del hombre, y por otro lado, se le obstaculiza el placer, el aprendizaje y la madurez sexual.

Siguiendo estas ideas, podríamos preguntarnos si a esta adolescente sumida en el conflicto de ideales que la sociedad le presenta, la feminidad se le aparece como algo deseado. Es decir, cómo le hace la niña para desear ser mujer en un mundo paternalista, masculino y fálico; cómo logrará identificarse con un género que se encuentra en un continuo, permanente y poderosísimo proceso social de depreciación de su género, que comienza en la primera infancia y que cobrará mayor intensidad con el crecimiento. Finalmente, ¿cómo hacen las niñas para tomar como ideal a la madre y a la mujer de nuestra cultura, más allá del mito?

Para terminar, habría que preguntarse entonces si "identidad femenina" quiere decir más bien "estereotipo femenino", porque la identidad femenina es un proceso subjetivo que, si bien ha integrado los modelos que se le han transmitido y que han rodeado a la mujer desde que nace, el resultado final es un producto único: un sujeto de sexo femenino, con una historia particular y una personalidad determinada.

El problema es que generalmente sólo se considera sujeto al varón. La definición de mujer, al margen de los papeles que socialmente se le han asignado y que se le pide que desempeñe, no existe. Por eso se dice: "madre, esposa y ejecutiva". Estas tres características son eso: rasgos que se derivan de una práctica concreta; no se es mujer por ser madre; tampoco porque se es esposa, ni por ser ejecutiva. No podemos pensarnos como tres o cuatro entidades separadas que al funcionar una deja en suspenso las demás. Ser mujer es lo que se logra ser siendo lo que se elige ser al alcanzar el lugar de sujeto consciente, autónomo y responsable. Entre tanto, sólo estamos siendo actrices de los diferentes papeles que la sociedad nos asigna y que no siempre tienen que ver con poder alcanzar el lugar de sujetos.

Por eso hablar de armonía en un contexto como éste resulta ser solamente una exigencia más para la difícil situación de las mujeres de nuestros tiempos. ¿Cómo armonizar las necesidades individuales con las exigencias sociales que provienen de tan diversas fuentes? ¿Cómo resolver las contradicciones entre los viejos estereotipos tradicionales que aún arrastramos a manera de culpas con las nuevas exigencias que la sociedad moderna conlleva? ¿Cómo armonizar lo que de manera tan contradictoria se le presenta a la mujer como ideal de género? Más bien habría que pensar en la posibilidad de aceptar la contradicción como algo inherente al proceso de ser, de aceptar el enigma de lo que ser mujer significa en esta sociedad tan compleja que tenemos.♦